131077

MOTOCICLETAS INTERNACIONALES S.A. MOTOIN "en liquidación"

Guayaquil, 13 de Agosto de 2015

Señor:

PEDRO ROBERTO SANCHEZ BORBOR

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de accionistas de la compañía MOTOCICLETAS INTERNACIONALES S.A. MOTOIN "en liquidación" celebrada el día de hoy resolvió designarlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma.

En el ejercicio del cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 387 de la ley de Compañías, y tendrá los poderes y atribuciones determinados en la ley de Compañías y en el estatuto social de la compañía.

Esta compañía resolvió su disolución voluntaria en la Junta General extraordinaria Universal de accionistas celebrada el 17 de febrero de 2011, perfeccionada mediante escritura pública autorizada el 22 de febrero de 2011 por el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil e inscrita en el registro mercantil del cantón el 22 de junio de 2011.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Novena de Guayaquil, con fecha 6 de mayo de 2008 e inscrita el 2 de junio de 2008, en el registro respectivo.

Muy atentamente,

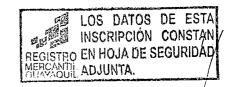
Katherine González Marcillo

Secretario de la Junta, Ced. 0925439408

ACEPTO EL NOMÈRAINENTO de LIQUIDADOR PRINCIPAL.- Guayaquil, 13 de agosto del 2015

PEDRO ROBERTO SANCHEZ BORBOR

Ecuatoriano, soltero, Ced. 090534498-2







NUMERO DE REPERTORIO:42.101 FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía MOTOCICLETAS INTERNACIONALES S.A. MOTOIN "EN LIQUIDACION", a favor de PEDRO ROBERTO SANCHEZ BORBOR, de fojas 33.829 a 33.831, Registro de Nombramientos número 10.718.

* R Q H U D 5 D Q 9 U L I R D Q R-5-D U *

Guayaquil, 25 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2015

RECIBIDO

Hara: (0:00 Firma DShly